| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contrato No.** | ADRES-CPS-213-2025 | | |
| **Nombre del Contratista y/o Representante Legal** | SEBASTIAN MORENO AMAYA | | |
| **Nombre del Supervisor y/o Interventor** | KAREN LORENA GONZALEZ LOBO, ANDRES ZAHIR CARRILLO TRUJILLO | **Teléfono / Extensión** | |
| **Dependencia** | O. ASESORA JURIDICA | | |
| **Objeto del Contrato** | Prestar servicios profesionales para ejercer la representación extrajudicial y judicial de los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA. ID-078-OAJ | | |
| **Fecha de Inicio** | 24/01/2025 | **Fecha de Terminación** | 31/12/2025 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Periodo del Informe de Actividades** | **Desde** | 01/09/2025 | **Hasta** | 30/09/2025 |
| **Fecha Suscripción Adición** | 22/09/2025 | | | |
| **RP Adición** | 23483 | | | |
| **Valor RP Adición** | 28.404.184,00 | | | |
| **Fecha Suscripción Prórroga** | 22/09/2025 | | | |
| **Fecha Inicio Prorroga** | 24/09/2025 | | | |
| **Fecha Final Prorroga** | 31/12/2025 | | | |
| **Fecha Suscripción Suspensión** | | | | |
| **Fecha Inicio Suspensión** | | | | |
| **Fecha Final Suspensión** | | | | |
| **Fecha Suscripción Cesión** | | | | |
| **RP Cesión** | | | | |

## INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Ejercer la representación de laADRES en la etapa prejudicial,analizar y elaborar las fichascorrespondientes a lassolicitudes de | Durante el periodo objeto del presente informe, se elaboró las siguientes fichas de conciliación: -20256304382582-20256304872342- | Adjunto los siguientes documentos: -vf - FICHA DE CONCILIACIÓN 20256304382582-FICHA DE CONCILIACIÓN 20256304534862-FICHA | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | Conciliación,dentro de los quince (15) díashábiles a su designación, tengao no insumos conforme alprocedimiento de Conciliación yal marco normativo. | 20256304714502-20256304815082-11001334104520250004000 | CONCILIACIÓN ORFEO 20256304714502-REV - FICHA DE CONCILIACIÓN 20256304815082-FICHA JUDICIAL PROCESO 11001334104520250004000Documentos disponibles en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES PREJUDICIALES (1 - 14)/Obligacio%CC%81n 1?csf=1&web=1&e=u2lVY1 | |
| 2 | Analizar y elaborar las fichas de repetición correspondientes a los procesos judiciales que sean remitidos por el Grupo de representación judicial para el estudio ante el Comité de Conciliación dentro del mes siguiente a su asignación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |
| 3 | Elaborar las fichas de Acuerdo de Punto Final – APF que puedan ser susceptibles de contratos de transacción o no, dentro del término dispuesto por la supervisión y la jefatura. | Durante el periodo objeto del presente informe se elaboró la ficha de Acuerdo de Punto Final – APF del Otrosí N.° 2 del contrato de transacción N.° 242 suscrito con la EPS Coosalud | Adjunto los siguientes documentos: - COOSALUD EPS_ Ficha OTROSI No 2 CT 242Documentos disponibles en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | | | compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES PREJUDICIALES (1 - 14)/Obligacio%CC%81n 3?csf=1&web=1&e=gexoBS | |
| 4 | Radicar los poderes de las diligencias prejudiciales ante el Ministerio Público, Superintendencia o centro de conciliación con mínimo seis (6) días hábiles de antelación, salvo que la citación se haya efectuado sobre el tiempo, evento en el cual debe reposar la prueba de ello. | Durante el periodo objeto del presente informe se radicaron poderes en los siguientes asuntos: -20256303848602-20256304861472-20256304534862-20256304861472 | Adjunto los correos electrónicos por medio de los cuales se realizó el envío de los poderes para las diligencias prejuduciales. Documentos disponibles en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES PREJUDICIALES (1 - 14)/Obligacio%CC%81n 4?csf=1&web=1&e=NLPjeX | |
| 5 | Interponer en oportunidad los recursos necesarios, tras validar que se admite una conciliación en la cual exista falta de competencia territorial u otra causal que permita el saneamiento del asunto a su cargo. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |
| 6 | Presentar en el término establecido las | Durante el periodo objeto del presente informe no | Durante el periodo objeto del presente informe no | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | certificaciones de Comité de Conciliación, solicitudes de aplazamiento y justificación de inasistencia ante el ministerio Publico o Superintendencia Nacional de Salud según corresponda. | se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |
| 7 | Revisar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la asignación de ficha judicial, que el expediente se encuentre completo, con las piezas necesarias para efectuar el análisis y elaborar la ficha correspondiente. Lo anterior en los términos establecidos en el procedimiento de Conciliación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |
| 8 | Diligenciar de manera completa en la base de reparto dispuesta por la supervisión, la actuación adelantada en cada caso indicando la fecha respectiva de gestión. | Durante el periodo objeto del presente informe se actualizó de forma inmediata y permanente la base de reparto, conforme a las gestiones o actividades realizadas. | La base de reparto se encuentra disponible en el siguiente enlace: https: //eadres.sharepoint.com/: x: /s/GRUPOPREJUDICIAL/ EYMR-pwDdqdEsGGn8sdPX-IBiEqSbtH_nG6vZby5-j0tFw?e=4% 3AXwxR84&fromShare=true&at=9&CID=6d8f27bc-eccf-0e18-747d-1dfdf463e999 | |
| 9 | Proyectar las respuestas a las peticiones de autoridades administrativas y/o personas naturales o jurídicas, autos de pruebas o recursos ante Colpensiones y reclamaciones relacionadas con los temas de competencia de la ADRES, siempre y cuando estas no sean competencia de otro grupo o no | Durante el periodo objeto del presente informe se proyectó respuesta a las siguientes peticiones: -25000233600020250017 900110013334001202200 6120073001 33 33 002 2025 00070 001100133336082025000 870011001333400620220 009000-20256304982752-11001333400120220060 5 | Se adjuntan los correos electrónicos y documentos por medio de los cuales se dio respuesta a las peticiones.Documentos disponibles en el siguiente enlace: https: //eadres.sharepoint.com/: f: /r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI% | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | pertenezcan a un proceso judicial notificado y asignado a un apoderado de la entidad. | 00-11001333360820250004700-20256304915662-20256304702142-20256304848912-20256304848792-20256304848132 | C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES PREJUDICIALES (1 - 14) /Obligacio%CC%81n 9?csf=1&web=1&e=xqrbqO | |
| 10 | Exponer en el marco del Comité de Conciliación o precomité, las fichas de conciliación en las que se observe el análisis jurídico, para los procesos judiciales, solicitudes de conciliación, fichas de repetición y APF que requieran el pronunciamiento de esta instancia, de conformidad con el reglamento interno. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |
| 11 | Verificar, atender y garantizar la asistencia a las audiencias de conciliación prejudicial que se notifiquen a la ADRES por parte de la Procuraduría General de la Nación, centros de arbitraje y conciliación, la Superintendencia nacional de Salud y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado | Durante el periodo objeto del presente informe se garantizó asistencia a audiencia en los siguientes radicados: 20256303656052202563038486022025630486147220256304534862 | Adjunto actas de audiencias.Documentos disponibles en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES PREJUDICIALES (1 - 14) /Obligacio%CC%81n 11?csf=1&web=1&e=1nUF4s | |
| 12 | Actualizar, mantener y custodiar los expedientes | Se realizó la actualización del expediente digital con | Se dispone en SharePoint las carpetas creadas, con | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | digitales sobre las conciliaciones que se tiene a cargo, donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, desde la asignación, solicitud de pruebas, respuesta, elaboración de ficha, una carpeta de correcciones y hasta la culminación enEkogui como su terminación, certificaciones de secretaría técnica y acta de audiencia. Para tal efecto se debe remitir con el informe de gestión el enlace contentivo de la ubicación de los expedientes. | sus respectivos soportes de las solicitudes de conciliación asignadas. | enlace de acceso: https: //eadres.sharepoint. com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos% 20compartidos/Forms/AllItems.aspx | |
| 13 | Entregar una base de datos contentiva de las conciliaciones asignadas mensualmente, donde se identifique cuáles han tenido audiencia, cuáles tienen audiencia programada y su fecha, cuáles no fueron convocados en el mes y cuáles superan los 5 meses o el término que legalmente se disponga para considerar que esta fue fallida y es susceptible de cierre. | Durante el periodo objeto del presente informe se elaboró una base de datos contentiva de las conciliaciones asignadas mensualmente. | Se adjunta archivo Excel: Seguimiento obligacionesDocumento disponible en el siguiente enlace: https://eadres. sharepoint.com/:f: /r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI% C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES PREJUDICIALES (1 - 14) /Obligacio%CC%81n 13? csf=1&web=1&e=5JaPfT | |
| 14 | Apoyar la elaboración de recursos de reposición y en subsidio de apelación contra aquellos administrativos que generen órdenes a la ADRES y cuyo | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | agotamiento sea necesario para acudir a la vía judicial. | | | |
| 15 | Tramitar y cerrar los radicados de Orfeo asignados dentro del término establecido. | Durante el periodo objeto del presente informe se tramitó y cerró los orfeos asignados dentro del término establecido. | Se adjunta captura de pantalla de la plataforma ORFEODocumento disponible en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES TRANSVERSALES (15-26)/Obligacio%CC%81n 15?csf=1&web=1&e=aggGRq | |
| 16 | Ejercer la representación judicial de la ADRES dentro de los términos legales, adelantando las actuaciones procesales (radicación de poderes, asistencia a audiencias judiciales, contestaciones de demanda, interposición de recursos contra providencias o fallos adversos, presentación de alegatos de conclusión y demás actuaciones), y asuntos judiciales que se le asignen. | Durante el periodo objeto del presente informe se contestó la demanda del proceso 11001333400120230044000. -Radicación de poder dentro de los procesos 11001333400520230037300 y 11001334104520240029800. -Asistencia a audiencia en el proceso 25000234100020240056500 | Se adjunta documentos que acreditan el desarrollo de las actividades desarrolladas en el marco de esta obligación. | |
| 17 | Allegar y solicitar la práctica de las pruebas que correspondan, en las etapas procesales apropiadas dentro de las diligencias administrativas y judiciales en los procesos en los cuales ejerza la | Durante el periodo objeto del presente informe se solicitó insumo técnico dentro del radicado: -11001310503120190005900-11001333400120230044000- | Se adjuntan documentos que acredita el desarrollo de las actividades desarrolladas en el marco de esta obligación. | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | Defensa Judicial de la entidad. | 11001333360720250010100-11001333400220220054800 | | |
| 18 | Hacer seguimiento permanente a los procesos asignados, con el fin de evitar vencimientos de términos y garantizar la intervención oportuna de la entidad en los procesos judiciales. | Durante el periodo objeto del presente informe se realizó la revisión en rama judicial de la totalidad de los 51 procesos asignados. | Se adjunta base de datos con el consolidado de la revisión efectuada de los procesos en Rama Judicial. | |
| 19 | Actualizar, mantener y custodiar los expedientes a cargo donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, que tengan relación con el proceso o acción; tanto en medio magnético, como físico debiendo remitirse copia de todas las piezas procesales de cada causa, así como de aquellas que fuesen requeridas por la Entidad, para los fines pertinentes al archivo documental de ADRES. | Durante el periodo objeto del presente informe se actualizó y custodió los expedientes a cargo que reposan en la plataforma SharePoint de la Entidad. | Expedientes disponibles en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/sites/Miexpedientedigital/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx | |
| 20 | Remitir con el informe de actividades al supervisor del contrato las actuaciones surtidas dentro de los procesos sean o no de carácter judicial, tales como, oficios, comunicaciones, notas internas, informes, avisos, conceptos técnicos, demandas, contestación, recursos, excepciones, alegatos, copias de las sentencias de primera y segunda instancia, grabaciones de audiencias, actas, entre otros. | En el presente informe de actividades se adjuntan las actuaciones surtidas dentro de los procesos judiciales asignados. | En el presente informe de actividades se adjuntan las actuaciones surtidas dentro de los procesos judiciales asignados. | |
| 21 | Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los 10 días | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| | hábiles siguientes a que se profieran los fallos de primera y/o segunda instancia, la terminación de los procesos y los cambios de jurisdicción; en este último caso, el apoderado deberá informar al supervisor del contrato, al administrador del sistema Ekogui y continuar con la defensa del proceso ante la jurisdicción que corresponda. | actividades en el marco de la presente obligación. | actividades en el marco de la presente obligación.. | |
| 22 | Rendir informe al supervisor del contrato dentro del 10 días hábiles siguientes a la terminación de los procesos judiciales y sentencias condenatorias con el fin de adelantar el pago conforme a los procedimientos establecidos, para lo cual deberá allegar el expediente completo que deberá reposar en el archivo central de la entidad. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |
| 23 | Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- Ekogui, las conciliaciones, audiencias, trámites arbitrales los procesos judiciales a su cargo, posterior a cada actuación procesal y demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya. | Durante el periodo objeto del presente informe se realizó el registro y actualización de las conciliaciones y los procesos judiciales asignados en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- eKogui. Igualmente, se solicitó la creación del proceso 11001333400120230044000 asignado al suscrito. | En la base de reparto Prejudicial se encuentra disponible la información registrada y actualizada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- Ekogui: https: //eadres.sharepoint.com/: x: /s/GRUPOPREJUDICIAL/EYMR-pwDdqdEsGGn8sdPX-IBiEqSbtH_nG6vZby5-j0tFw?e=4% 3AXwxR84&fromShare=true&at=9&CID=6d8f27bc-eccf-0e18-747d-1dfdf463e999 | |

| | Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto y/o Entregables | Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación |
|---|---|---|---|---|
| 24 | Calificar el riesgo e Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a tres meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin. | Durante el periodo objeto del presente informe se calificó el riesgo y el valor de la provisión contable de los procesos a cargo. | Se adjunta documentos que acreditan el cumplimiento de la obligación. | |
| 25 | Asistir a las convocatorias de reuniones que realice el supervisor del contrato y todas aquellas en las que se requiera de su presencia en la Entidad. | Durante el mes en curso, asistí a las reuniones virtuales y presenciales convocadas de forma presencial y a través de Outlook. | Se adjunta documento PDF con el calendario Outlook con la relación de la reuniones programadas.Documento cargado en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/SEBASTIAN MORENO AMAYA/2025/CUENTAS DE COBRO/SEPTIEMBRE/SOPORTES OBLIGACIONES/OBLIGACIONES TRANSVERSALES (15-26)/Obligacio%CC%81n 25?csf=1&web=1&e=euhvR7 | |
| 26 | Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturalezadel presente contrato. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades en el marco de la presente obligación. | |

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

**SEBASTIAN MORENO AMAYA**
**Fecha: 06/10/2025**

## BALANCE ECONÓMICO

| Valor Total Contrato (Inicial + Adición) | Valor Pagado | Valor a Pagar | Saldo Liberado | Saldo por Pagar |
|---|---|---|---|---|
| COP $ 98.682.576,00 | COP $ 63.543.379,43 | COP $ 8.784.799,00 | COP $ 0,00 | COP $ 26.354.397,57 |

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Setecientos Ochenta Y Cuatro Mil Setecientos Noventa Y Nueve Pesos Moneda Corriente ($8.784.799,00 )

| CONCEPTO | PLANILLA No. | ENTIDAD | VALOR | PERIODO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | DESDE | HASTA |
| ARL | 89372523 | POSITIVA | 18.400,00 | 01/08/2025 | 31/08/2025 |
| Pensión | 89372523 | PORVENIR | 562.300,00 | 01/08/2025 | 31/08/2025 |
| Salud | 89372523 | COMPENSAR | 439.300,00 | 01/08/2025 | 31/08/2025 |

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

| | |
|---|---|
| **OBSERVACIONES** | Durante el presente mes, se compartió la supervisión del contrato. Desde el 1 al 21 |

| | |
|---|---|
| | de septiembre a cargo de Claudia Paola Perez Sua . A partir del 22 al 30 de septiembre a Andrés Zahir Carrillo Trujillo. Se tiene la aprobación de los dos supervisores del contrato para el presente mes. |
| **ANEXOS** | 1 Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. i. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar i. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente. 6. Informe final de actividades |
| **En constancia, firmo:**<br><br>KAREN LORENA GONZALEZ LOBO,ANDRES ZAHIR CARRILLO TRUJILLO<br><br>**En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.** | |
| **Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 06/10/2025** | |